Outlook

AVAL JURIDICO Y FINANCIERO Modificacion 3 4600105522

Desde Liliana Janed Raigosa Tangarife <liliana.raigosa@medellin.gov.co>
Fecha Jue 16/04/2026 10:53
Para Maria Paulina Murillo Pelaez <maria.murillo@medellin.gov.co>; Jerson Rojas Jaramillo <jerson.rojas@medellin.gov.co>
CC Daniela Palacio Araque <daniela.palacio@medellin.gov.co>

Buenas tardes,
Desde el apoyo jurídico y financiero se han revisado los documentos aportados para la modificación No. 3 del contrato No. 4600105522, encontrándose acorde a lo solicitado, por tanto, se da el aval para continuar con el trámite.

Atentamente,

Liliana Janed Raigosa Tangarife
Profesional de Apoyo Administrativo a la Supervisión
Secretaría de Suministros y Servicios
Subsecretaría de la Ejecución de la Contratación
Oficina 702, piso 7
CAD, Calle 44 # 52 – 165
Liliana.raigosa@medellin.gov.co

www.medellin.gov.co

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación